

PLAN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHECCASA AL 2021

CHECCASA, MODELO DE DESARROLLO COMUNAL ALLIN KAUSAY



COMUNIDAD: CHECCASA
DISTRITO : JUSTO APU SAHURAURA
PROVINCIA : AYMARAES
REGION : APURIMAC
Altitud : 3,115 m.s.n.m.

CONTENIDO

INDICE.....	1
PRESENTACION.....	2

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD.....	3
--	----------

- ✓ Ubicación y Limites
- ✓ Accesibilidad
- ✓ Antecedentes Históricos
- ✓ Extensión
- ✓ Altitud y Clima
- ✓ Población

CAPITULO II

SITUACION ACTUAL DE NUESTRA COMUNIDAD.....	7
---	----------

- ✓ Servicio de educación
- ✓ Servicio de Salud
- ✓ Servicios Básicos
- ✓ Actividades económicas
- ✓ Recursos naturales
- ✓ Actores Locales

CAPITULO III

ANALISIS ESTRATEGICO.....	19
----------------------------------	-----------

- ✓ Análisis estratégico - FODA
- ✓ Visión estratégica de desarrollo
- ✓ Misión
- ✓ Identificación y análisis de los ejes estratégicos
- ✓ Programa de implementación estratégica de actividades y proyectos

CAPITULO IV

ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO.....	26
---	-----------

CAPITULO V

FNANCIAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	27
---	-----------

CAPITULO VI	28
--------------------------	-----------

ANEXOS

- ✓ Directiva Comunal
- ✓ Directorio

PRESENTACION

Todo pueblo necesita planificar para poder desarrollarse. Convencidos de esta necesidad los lideres(as), autoridades y población que conforman la comunidad de Checcasa tomamos la decisión de construir nuestro plan de desarrollo para así tener un norte a partir del cual orientar el desarrollo de la comunidad y a partir del cual las diferentes organizaciones que actuamos en nuestro territorio comunal podamos conjuncionar esfuerzos para poder todos juntos ir haciendo realidad lo que hemos plasmado en el Plan.

Este plan busca ser un documento que concentre los sueños y aspiraciones de cada comunero que vive en Checcasa, la visión colectiva de los Checcasinos desde una planificación estratégica en base al análisis de factores internos (Fortalezas y Debilidades) y externos (Oportunidades y Amenazas)

Es por ello que el presente documento representa el sentir de la población y sus aspiraciones hacia el 2021, tiempo en el cual se ha proyectado la visión de desarrollo y sus acciones donde se evidenciara los cambios logados con el esfuerzo y dedicación de la población, sus autoridades, instituciones públicas, privadas aliadas y comprometidas en el desarrollo de la comunidad de Checcasa.

En ese sentido, la directiva comunal de Checcasa reconoce, que el presente documento no hubiera sido posible elaborar sin el valioso apoyo concertado de instituciones públicas como el Gobierno Regional de Apurímac, a través del proyecto “Mejoramiento de la Gestión Comunal para el desarrollo de la actividad forestal en 20 Micro cuencas y 04 Sub Cuencas de la Región Apurímac” con código SNIP 242498 , el cual es parte del Programa Bosques Manejados de la Región Apurímac, y de instituciones privadas como es el caso de la ONG Instituto de Investigación y Desarrollo Andino - IIDA

**Directiva de la Comunidad
de Checcasa**

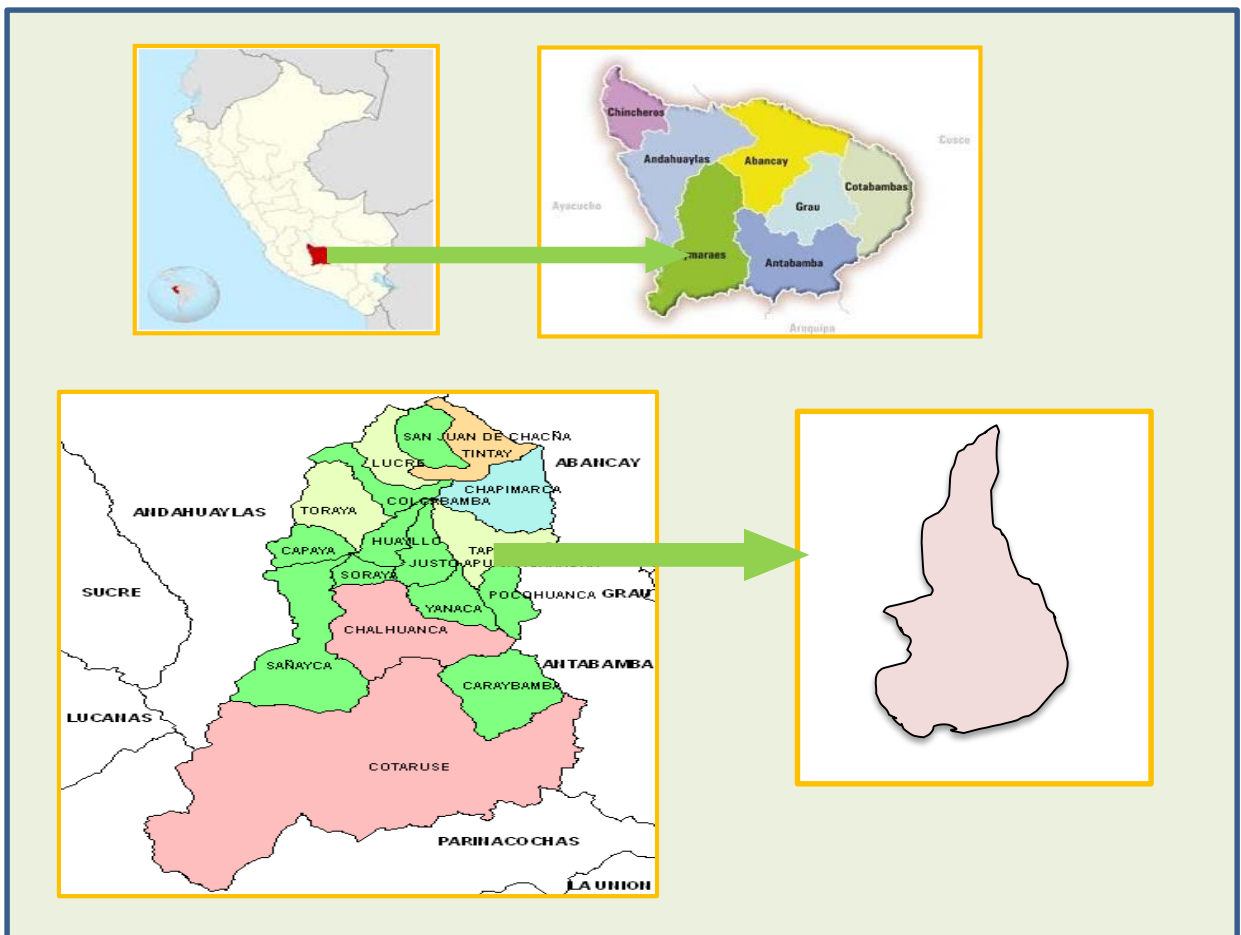
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD

1.1. Ubicación y Límites

La comunidad de Checcasa, se encuentra ubicada en el distrito de Justo Apu Sahuaraura, provincia Aymaraes, Región Apurímac, con una extensión territorial comunal de 2,699.00 has, con una altitud promedio de 3115 msnm, y con una ubicación geográfica de acuerdo al siguiente detalle:

- **Latitud Sur** : 14° 07' 31.8"
- **Longitud Oeste** : 73° 11' 39.1"

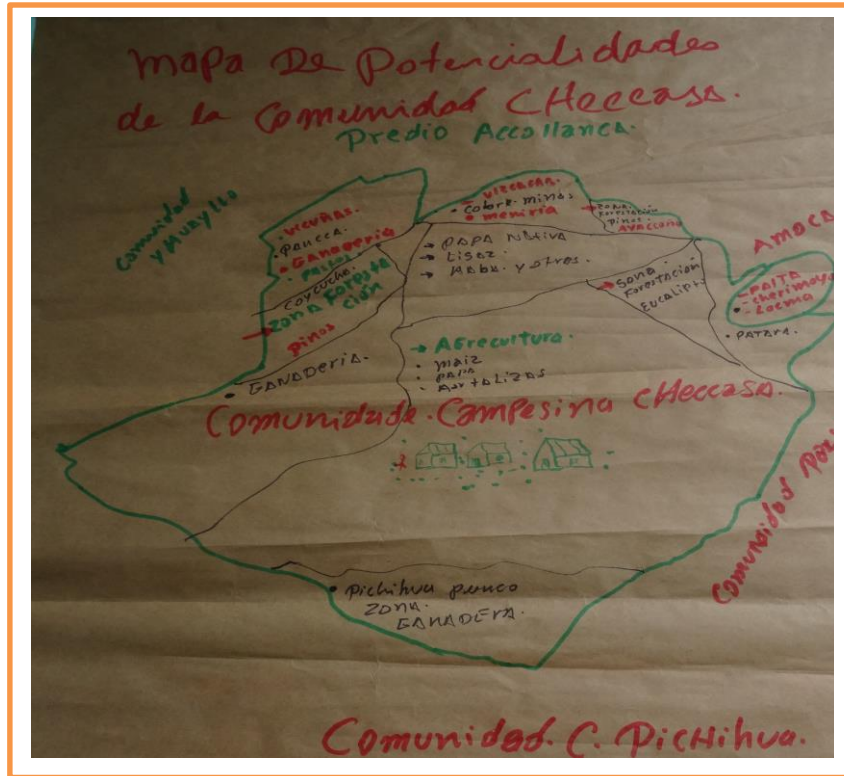
Gráfico N°01:
Ubicación geopolítica de la Comunidad de Checcasa



Los límites de la comunidad de Checcasa, se detallan a continuación:

- **Norte** : Predio Accollanca
- **Este** : C.C. Amoca - Pacsica
- **Sur** : C.C. Pichihua
- **Oeste** : C.C. Huayllo

Gráfico N°02
Delimitación de la Comunidad de Checcasa



1.2. Accesibilidad

El acceso a la comunidad de Checcasa es por la carretera afirmada Santa Rosa – Antabamba a la altura del puente Ccafra (18 km), seguido hacia la comunidad de Pichihua, y luego hacia la comunidad de Checcasa. También se llega vía camino de herradura por el sector Amoca hacia Patara.

Cuadro N° 01
Descripción de las vías de Acceso a la Comunidad

DESCRIPCION DE LA CARRETERA			
Vía de acceso	Kilómetros	Condición	Tiempo recorrido
Abancay – Santa Rosa	70	Asfaltado	1 Hora
Santa Rosa – Puente Ccafra	18	Afirmado	1 Hora
Puente Ccafra – Pichihua - Checcasa	12	Trocha	1 Hora

Fuente: Taller Participativo - 2016

1.3. Antecedentes Históricos

La comunidad campesina de Checcasa, es una organización de interés público, con existencia legal y personería jurídica, constituida por familias cuyos fines se orientan al mejor aprovechamiento de sus recursos y patrimonio, para el beneficio general e equitativo de los comuneros, promoviendo su desarrollo integral.

En la época colonial, Checcasa, pertenecía a la audiencia de Aymaraes, parroquia Chalhuanca, del distrito de Chalhuanca

Por los años 1910 – 1930, predominaban las haciendas, con sus propietarios familias Prada y Trelles, eran tiempos de trabajo obligado en cañaverales y otras actividades, se practicaban pagos de herbajería, y acciones de gamonalismo

Durante el gobierno militar de Velasco Alvarado se promulga la ley de Reforma Agraria, las comunidades campesinas inician su organización con autonomía administrativa, se revierten las tierras al poder del campesino bajo la modalidad de propiedades comunales, desaparecen la explotación y trabajos obligados por los hacendados y terratenientes.

La comunidad campesina de Checcasa, fue reconocida oficialmente por D.S N° 334, de fecha 24 de Agosto de 1964, la cual se reconoce con una extensión territorial de 2,699.00 Has. Hasta este momento Checcasa pertenecía como anexo al distrito de Yanaca, recién el 27 de Septiembre de 1984 pasa hacer una comunidad del Distrito de Justo Apu Sahuaraura, debido que en esa fecha se logra distritalizar Justo Apu Sahuaraura.

Según la data histórica que se registra en la comunidad de Checcasa, las primeras familias en la comunidad fueron: Carbajal, Zevallos, Quispe.

La violencia socio política de los años 1986 – 1992, obligo el desplazamiento de 126 familias empadronadas en la comunidad de Checcasa. A partir del año 1996 se evidencia un retorno paulatino de las familias desplazadas hacia la comunidad de Checcasa.

1.4. Extensión

La Comunidad Campesina de Checcasa, tiene una extensión territorial de 2,699.00 hectáreas.

1.5. Altitud y clima

La Comunidad campesina de Checcasa, tiene varios pisos ecológicos que van desde los 2,200 msnm de la zona de Patara hasta 4,158.00 msnm por el hito denominado Cobre Minas, la capital de la comunidad está ubicada a 3,480 msnm.

Las condiciones climáticas de la comunidad, es variable oscilando desde un clima frígido y seco en la parte alta y templado a cálido en la zona baja.

La temperatura oscila desde los 4°C A 6 °C (partes altas) y hasta los 25 °C (quebradas más bajas de la comunidad), encontrándose registros de 18 °C en la franjas intermedias.

La comunidad tiene dos épocas bien marcadas característico, una época lluviosa entre los meses de diciembre a abril y una estación seca – fría entre los meses de mayo a noviembre.

1.6. Población

La población de la comunidad campesina de Checcasa, representa el 30% de la población total del distrito de Justo Apu Sahuaraura. De acuerdo al registro en el padrón comunal existen 110 jefes de familia inscritos y el promedio de integrantes en cada familia es de 04 personas. En ese sentido se detalla en el cuadro N°02

**Cuadro N°02:
Población actual y activa de la comunidad.**

ANEXOS DE LA COMUNIDAD	Habitantes de la comunidad	
	Familias	Población
Distrito de Justo Apu Sahuaraura.		1,200
Checcasa	110	440

Fuente: Padrón Comunal Actualizado - 2016.

Se ha considerado una distribución de la población por grupo etareo tal como se evidencia en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 03:
Composición por Grupo Etareo**

Niños	Jóvenes	Adultos	Ancianos	Población total
40	140	230	30	440

Fuente: Padrón Comunal Actualizado - 2016

CAPITULO II: SITUACION ACTUAL DE NUESTRA COMUNIDAD

2.1. Servicio de educación

En la comunidad de Checcasa las instituciones educativas tanto de nivel inicial como de nivel primario no cuentan aún con las condiciones básicas para atender de manera óptima a los estudiantes esto por las siguientes razones:

Aulas sin equipamiento adecuado, sin centro recreativos, docentes poco capacitados, no cuentan con servicios de saneamiento básico (agua y desagüe). Lo mencionado contribuye que los estudiantes no tengan las condiciones mínimas para mejorar su aprendizaje significativo.

En la comunidad no existe una institución educativa de nivel secundario, la población estudiantil de este nivel se desplaza hacia el distrito de Justo Apu Sahuaraura, haciendo una caminata de cuarenta minutos, ya que en la zona no existe movilidad local permanente.

Cuadro Nº 04
Infraestructura y servicios de las instituciones educativas

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Descripción de las condiciones de las I.E							Servicios							
	Año de creación	Año de Mejoramiento de la infraestructura	Número de alumnos	Número de docentes	Número de Ambientes	Condición de los ambientes	Cerco perimétrico	Agua	Desagüe	Letrinas	Luz	Loza deportiva	Biblioteca	Internet	Comedor
I.E. Inicial Santa Teresa de Calcuta	--	--	08	1	1	Malas	No	No	No	Si	Si	No	No	No	No
I.E. Primario Gabriel García Márquez	--	--	21	2	3	Malas	No	No	No	Si	Si	Si	No	No	No

Fuente: Taller participativo – 2016



Fotografía: Taller participativo en la comunidad de Checcasa

2.2. Servicio de Salud

Las condiciones de vida de las familias campesinas de Checcasa son bastante desfavorables para la salud, debido principalmente a una alimentación deficiente en vitaminas, proteínas y minerales. A esto hay que añadir el poco acceso a los servicios de salud por razones culturales, la falta de recursos económicos, las condiciones antihigiénicas y el consumo de agua contaminada hace que la salud de la familia campesina este en permanente riesgo. Otro de los factores de riesgo, es el consumo excesivo del alcohol etílico tanto en mujeres como en varones adultos, como consecuencia se produce la violencia intrafamiliar, situación que afecta en la salud mental de la familia y la población.

La comunidad de Checcasa cuenta con un puesto de salud, el cual tiene muchas limitaciones y dificultades para realizar una adecuada atención a la población, porque no tiene el equipamiento adecuado, personal estable, cuenta con medicamentos genéricos. Para recibir un tratamiento médico los pobladores tienen que desplazarse hacia la comunidad de Pichihua, y si es de gravedad son transferidos a los centros de salud de Santa Rosa, y/o Abancay.

Cuadro Nº 05
Descripción del centro de salud de Checcasa

DESCRIPCION	CONDICION DE LA INFRAESTRUCTURA										PERSONAL						
	Año de creación y construcción	Numero de Ambiantes	Malo	Regular	Bueno	Cerco Perimétrico	Agua	Desagüe	Luz	Movilidad	Medico	Obstetras	Enfermeras licenciados	Odontólogo	Enfermeros Técnicos	Chofer	
	2012	4		x		si	si	no	si	no	no	no	no	si	no		
	cantidad														1		

Fuente: Centro de salud Checcasa – 2016



Fotografía: Identificación de problemática en salud

Las enfermedades más frecuentes registradas en la comunidad son las infecciones respiratorias agudas (IRA), las enfermedades diarreicas agudas (EDAS), enfermedades de cavidad bucal, enfermedades del aparato digestivo, y las infestaciones parasitarias.

Así mismo el deterioro de la salud del niño(a), está relacionado a la presencia de desnutrición crónica y anemia los cuales se agudizan aún más ante la carencia de saneamiento básico, escasa producción y consumo de verduras y prácticas de higiene y balanceo de alimentos.

Cuadro Nº 06
Descripción de índices nutrición infantil

Cuadro nutricional de niños menores de 5 años		
ITEM	Descripción de casos	%
1	Niños con riesgo nutricional	50
2	Niños con anemia	30
3	Niños con desnutrición crónica	20

Fuente: Puesto de salud de Checcasa - 2016

2.3. Vivienda y Servicios Básicos

Vivienda

Las viviendas en la comunidad de Checcasa se encuentran edificadas predominantemente de adobe en promedio 85 casas existentes en la comunidad construidas con este material.

El número de habitaciones de las viviendas, en la mayoría de los casos es de 1 a 2, estos espacios son reducidos, así podemos encontrar una disposición espacial con diferentes usos, lo cual determinan estados de hacinamiento.

Por la característica marcadamente rural de la comunidad, existe un patrón de vivienda tradicional andina fuertemente vinculada a las actividades productivas que realizan sus ocupantes.

Saneamiento Básico y Electrificación

Las viviendas de la comunidad de Checcasa disponen de los siguientes servicios básicos como:

- Electrificación: cobertura a 32 viviendas de las 85 existentes y los demás aún carecen de este servicio.
- Agua entubada (no potable) cobertura a 50 viviendas de las 85 existentes y los demás consumen agua de los vecinos y acequia.
- La comunidad no dispone de un sistema de desagüe, solo tienen letrinas de silo seco 20 viviendas, el restante hacen sus necesidades a la interperie.
- La eliminación de residuos sólidos (desechos inorgánicos e inorgánicos), son dispuestos a las chacras, quebradas, riachuelos y acequias; porque no existe relleno sanitario comunal, tampoco un botadero.



Fotografía: Servicios Básicos en la comunidad de Checcasa

Medios de comunicación

Los pobladores, tienen algunas ventajas de acceso a medios de comunicación, ya que disponen de cobertura celular movistar, un canal de televisión, emisora radial Municipal de Justo Apu Sahuaraura, y Tapairihua pero que es poco aprovechada para fomentar el desarrollo comunal y distrital a través de programas radiales.

En la comunidad y capital del distrito no existe servicio de internet, lo que limita que los estudiantes de la zona puedan acceder a información actualizada.

2.4. Actividades económicas.

La población económicamente activa de la comunidad es del 75%, y lo constituyen los habitantes a partir de los 18 hasta los 65 años. Del total de la población económicamente activa, el 80% se dedica a la agricultura, el 15% a la ganadería, y el 5% a la actividad comercial, en la comunidad los niños realizan actividades de menor esfuerzo como el cuidado de ganado menor y ayudan en las labores agrícolas.

Las actividades económicas productivas desarrolladas de manera organizada están centradas en la ganadería a través de grupos organizados como asociaciones.

2.4.1 Actividad Agrícola

Los cultivos de la zona son bastantes diversificados de acuerdo a los pisos ecológicos con los que cuenta la comunidad de Checcasa, entre los principales cultivos se tiene el maíz, la papa, haba, cebada, trigo, olluco, hortalizas.

Se puede identificar de acuerdo al mapa de potencialidades de la comunidad de Checcasa, que en el sector de Patara producen frutales como cítrico, paltas, y lúcumas; en el sector de cobre minas producen papas nativas, lisas, y habas; y en los alrededores de la población de checcasa produce maíz, papa y hortalizas.

Entre los cultivos antes mencionados destacan por su importancia en la economía familiar de Checcasa, el maíz, papa, haba, cebada, y alfalfa, de los cuales el 98% son destinados para el autoconsumo, 1% se utiliza para realizar trueque, y el 1% restante se destina para la comercialización en los mercados locales.

Cuadro N° 07
Principales cultivos e indicadores de Producción

Cultivo	Superficie cultivada por campaña agrícola (Ha) 2014 - 2015	Rendimiento Tn/Ha 2015	Producción total campaña agrícola 2014 - 2015 (Tn)	Destino de la producción		
				Autoconsumo en Tn	Intercambio en Tn.	Venta en Ton
Maíz	40	1.68	67.5	66.15	0.675	0.675
Papa	24	4.16	100	98	1	1
Haba	8	0.6	4.8	4.70	0.048	0.048
Cebada	8	0.7	5.6	5.48	0.06	0.06

Fuente: Taller participativo con productores - 2016

Infraestructuras de riego.

Los pobladores de Checcasa, se abastecen de agua de riego captados desde los manantes y riachuelos que existe en la comunidad, la mismas que están siendo aprovechadas a través de canales de riego, reservorios que actualmente existen en la comunidad, los cuales tienen deficiencias y dificultades para el escurrimiento del agua.

- **Canales de riego**, existen 09 canales de riego de diferentes longitudes en el trayecto de la comunidad, pero la mayoría de estos canales son de condición regular, lo que dificulta cubrir la demanda de los usuarios a ello se suma la deficiente administración del sistema de riego por parte del comité de regantes. Siendo necesario el mejoramiento de los 09 canales de riego.

Cuadro N° 08
Inventario de canales de riego y condición

DESCRIPCION DE LOS CANALES DE RIEGO				
Nombre del canal	Km Aprox.	Material	Condición	Frecuencia de uso
La Cceccera - Arairoma	2	Concreto	Regular	Permanente
La Cceccera - Patara	5	Concreto	Regular	Permanente
Casicasco - Leoma	0.5	Concreto	Regular	Permanente
Uta - Uta	0.5	Tierra	Regular	Permanente
Manzanayoc - Takaora	1	Tierra	Regular	Permanente
Hercceña	0.3	Tierra	Regular	Permanente
Pumara Orcco	400	Tierra	Regular	Permanente
Piscobamba	1.5	Tierra		Permanente
Suito	0.2	Tierra	Regular	Permanente

Fuente: Taller participativo – 2016

- **Reservorios**, en la comunidad de Checcasa existen 02 reservorios revestidos los cuales ayudan a cubrir la demanda hídrica de los usuarios

Cuadro N°09
Inventario de Reservorios

DESCRIPCION DE LOS RESERVORIOS				
Nombre del Reservorio	Volumen m3	Material	Condición	Frecuencia de uso
Casicasco	800	Concreto	Regular	Permanente
Pucapacha	400	Concreto	Regular	Permanente

Calendario agrícola

El calendario agrícola tiene dos estaciones bien definidas: la mayor temporada de siembra que comprenden entre los meses de octubre a Noviembre, aprovechando las primeras lluvias para el caso de maíz, papa, y haba, en el caso de trigo y cebada los meses de diciembre y enero.

Cuadro N°10
Calendario agrícola y actividades de la comunidad.

MESES DEL AÑO	Actividades agropecuarias y costumbristas
Enero	Se realiza el segundo aporque de maíz, papa y otros cultivos.
Febrero	Desyerbe de maíz, trigo y cebada, pastoreo de animales vacunos.
Marzo	Los pobladores realizan la roturación de nuevas áreas agrícolas, desyerbe de maíz y fiesta carnavalesca.
Abril	Roturación de nuevas áreas agrícolas, pastoreo de ganado vacuno.
Mayo	Inicio de la cosecha de maíz y papa.
Junio	Se culmina con la cosecha de cereales y legumbres.
Julio	Construcción y mejoramiento de viviendas, elaborándose adobes.
Agosto	Construcción y mejoramiento de viviendas, elaborándose adobes
Setiembre	Inicio de la siembra de olluco, oca y otros cultivos en la zona alta de la comunidad
Octubre	Inicio de la siembra de maíz en toda la comunidad.
Noviembre	Culminar con la siembra de maíz, haba, papa y otros cultivos.
Diciembre	Siembra de cereales (trigo y cebada) en toda la comunidad e inicio del primer aporque de maíz

Fuente: Taller participativo – 2016.



Fotografía: Taller participativo Elaboración de calendario agrícola

2.4.2 Actividad Pecuaria

La actividad pecuaria constituye la segunda actividad de importancia y es un componente importante en la economía familiar. El ganado vacuno es una de las especies más importantes alcanzando un promedio de 20 unidades por familia, esta crianza se caracteriza por ser extensiva (pastoreo a campo abierto), aunque se ha empezado a introducir ganado mejorado.

Una segunda actividad pecuaria de importancia es la referida a la crianza de cuyes las cuales se viene dando a través de organizaciones productivas como una alternativa que complementa la canasta básica familiar y la generación de ingresos en la población de la comunidad de Checcasa.

Cuadro N° 11
Producción de animales menores y mayores.

PRODUCCION DE ANIMALES PROMEDIO POR FAMILIA						
Animales menores					Animales mayores	
Cuy	Gallina	Porcino	Caprino	Colmena	Vacuno	Equinos
20	5	3	4	5	20	8

Fuente: Taller Participativo – 2016

2.4.3 Espacios de comercialización

La población de la comunidad de Checcasa, no ha desarrollado espacios de comercialización en su localidad como ferias, festivales el motivo se debe a que no cuentan con los excedentes de producción para mantener un espacio de comercialización mensual. Algunas familias de la comunidad participan en ferias agropecuarias anuales organizadas a nivel del distrito de Justo Apu Sahuaraura.

2.4.4. Potencial Económico

De acuerdo a los pisos ecológicos que tiene la comunidad de Checcasa, las potencialidades económicas productivas identificadas está en la producción de frutales, cuyes, y productos agrícolas como quinua, haba, arveja. En ese sentido deberían tomarse en cuenta potenciar las actividades que realiza la población de la comunidad para el manejo técnico adecuado.

2.5. Recursos naturales

La disposición de recursos naturales en la comunidad es diversificada desde la flora, fauna silvestre, minerales metálicos y no metálicos, recursos hídricos y etc., los cuales carecen de valoración y protección por parte de los pobladores de la comunidad y peor aún de las personas foráneas, ya que para estos recursos todavía no sean implementado prácticas y disposiciones de carácter normativo en favor de su conservación, tampoco a nivel distrital se dispone de un estudio de micro zonificación ecológica y económica.

Flora.

La comunidad de Checcasa, se caracteriza por tener pisos ecológicos variados y favorables, lo que hace posible la existencia de diferentes especies vegetales por tamaños, formas y colores presentes de manera silvestres y cultivables con diferentes propiedades y usos. Pero hay especies que están extinguiéndose a causa de la depredación por parte de los pobladores y animales; por otro lado a causa de los efectos del cambio climático como la escasez de lluvias, presencia de plagas y enfermedades.

Las especies nativas y exóticas más importantes existentes en la comunidad son los que se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro N°12:
Descripción de especies vegetales más importantes de la comunidad.

NOMBRE	ALTA	MEDIA	BAJA	USOS
Puna Muña	X	X		Mate
Salvia	X	X	X	Medicina – mate
Margo	X			Medicina – mate
Ichu	X	X		Alimento de ganado
Paico		X	X	Comestible y medicinal
Santa Maria	X			Medicinal - Mate
Sabila	X			Mate y medicinal
Matico	X			Medicina - Mate
Toronjil	X			Medicina - Mate
Ajenjo	X	X		Medicina - Mate
Paico	X	X		Medicina - Mate
Lapi muña	X	X		Medicina - Mate
Pacha Tayanka	X			Medicina - Mate
Niñu punco	X			Purgante
Tan- Car	X			Mate
Cabuya			X	Artesanía - Medicinal
Molle		X	X	Leña
Keuña	X			Leña y artesanía
Chachacomo		X		Leña y madera
Quishuar		X		Leña y carpintería
Chamana		X		Leña
Guarunguay			X	Artesanía
Pino		X		Madera
Tuna		X	X	Consumo
Chilca			X	Leña
Tara			X	Medicinal
Aliso		X	X	Leña
Unca		X		Leña

Fuente: Taller participativo comunal - 2016.

La Fauna.

Las especies de animales silvestres existentes en la comunidad son propias de la zona, por ser favorable el clima, piso ecológico, suelo, ecosistema y ambiente para su normal desarrollo. La población considera que es importante convivir con ellos, porque contribuye al equilibrio del ecosistema y alimentación, a pesar de que algunos animales causan daños en las cosechas y depredación de animales domésticos.

La caza de animales silvestres en la comunidad es mínima, pero hay reportes que algunas especies están en proceso de extinción a causa de la depredación de la flora silvestre y por los efectos del cambio climático.

Cuadro N° 13

Descripción especies de animales más importantes de la comunidad.

ESPECIE	NOMBRE	IMPORTANCIA	DAÑOS
MAMIFEROS	Zorro	Piel	Depredador de gallinas
	Venado	Carne	Consumo de cultivos
	Zorrino	Piel	Frutos y animales
	Puma	Parte de la zona	Depredador de animales
	Vizcacha	Carne	Consumo de papa
	Zorrino Común	Piel	Depredador
	Gato montes	Parte de la zona	Depredador de animales
	Comadreja	Parte de la Zona	Ninguno
	Vicuña	Fibra	Ninguno
AVES	Condor	A todas estas especies se les considera parte del equilibrio del ecosistema y otros son comestibles.	Consumo de becerros
	Águila		Aves menores y lechones
	Acchi		No identificado
	Cernicola		No identificado
	Tuya		Frutas
	Perdis		Maíz, Papa etc.
	Gorriones		No identificado
	Loro		Maíz choclo
	Chihuaco		Consume frutas
	Killinchu		Casa aves pequeños
	Urpitu		Cereales
	Cuculí		Cereales
	REPTILES		Lagartija
Serpiente		No identificado	
ANFIBIOS	Sapo	No identificado	
ACUATICOS	Challhua	Comestible	Ninguno
	Trucha	Comestible	Ninguno

Fuente: Taller participativo - 2016.

Recursos hídricos.

La existencia de recursos hídricos en la comunidad es gracias a las lluvias de los meses de diciembre a marzo de cada año, dando origen a los manantes que alimentan los riachuelos de la comunidad originando el Rio Checcasa, las mismas que tributan al rio Antabamba. Los manantes y riachuelos existentes en la comunidad son aprovechados para la agricultura, ganadería y consumo humano.

El aprovechamiento de los recursos hídricos por parte de los pobladores es limitado, porque no tienen las infraestructuras necesarias como: represamiento de lagunas, reservorios y/o cosecha de agua y riego tecnificado. Tampoco hacen prácticas de protección de fuentes de agua como los manantes, riachuelos, lagunas etc.

Las fuentes más importantes existentes en la comunidad se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 14:
Recursos hídricos

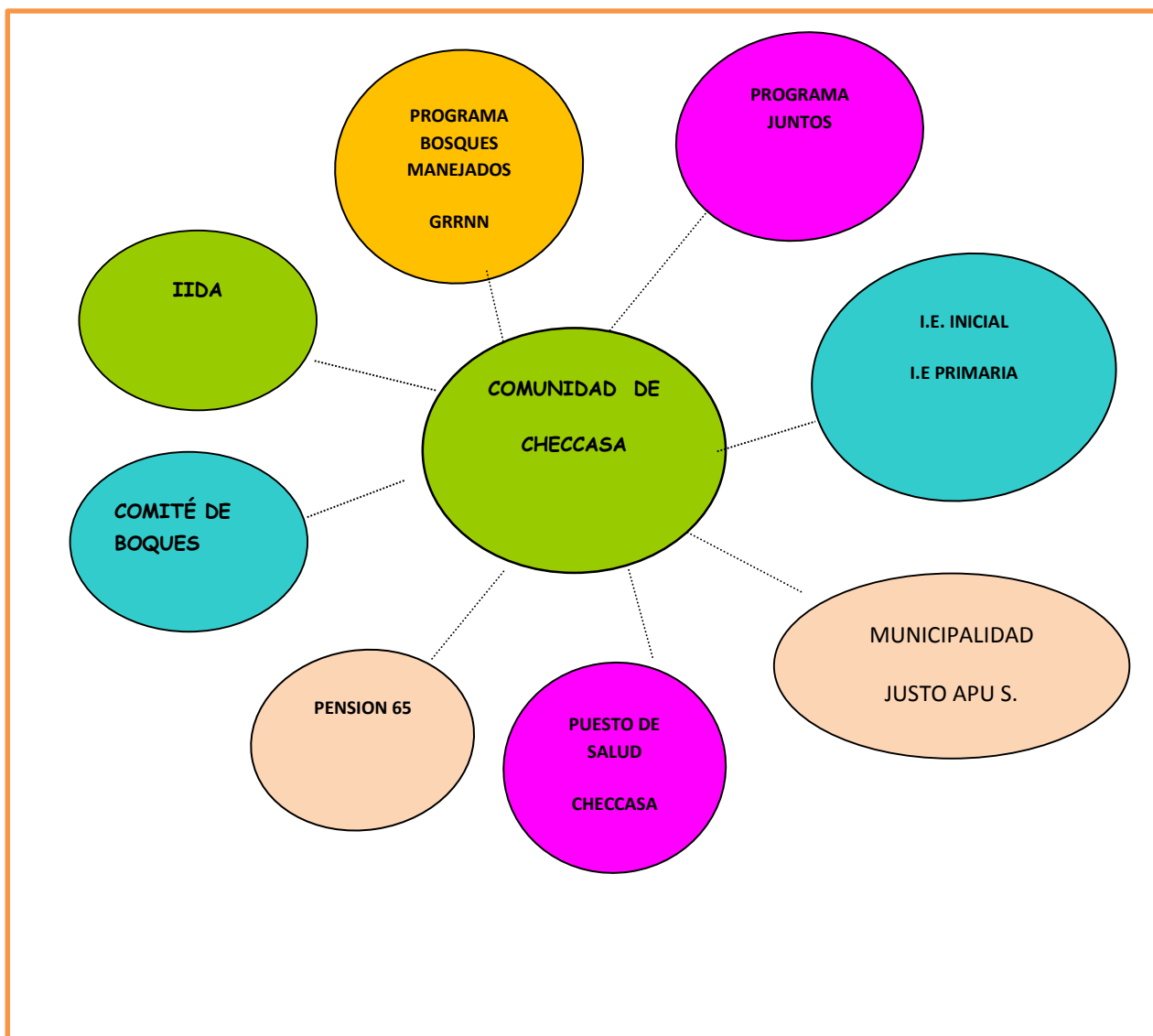
FUENTES	NOMBRES	UBICACIÓN	REGIMEN
RIACHUELO	- Rio Checcasa	- Checcasa	- Permanente
MANANTES	- La Cceccera - Leomoa huayco - Puca Paccha - Millpo - Toccahuarinio - Leoma - Puma Orcco - Lahuarcco	- Checcasa	- Permanente

Fuente: Taller participativo – 2016.

2.6. Actores Locales

En la comunidad se cuenta con organizaciones funcionales, territoriales y productivas (ver gráfico 3). Además, la comunidad ha construido relaciones con las instituciones públicas (Municipalidad Distrital, Gobierno Regional, Puesto de Salud, Programas sociales) y las privadas que se transforman en instituciones potenciales claves para el desarrollo de la comunidad.

Gráfico N°03
Mapeo de Actores



Fuente: Taller Participativo - 2016

2.6.1 Organización comunal.

Se evidencia una organización comunal fortalecida, con una buena articulación y gestión comunal, esto es debido al compromiso de sus autoridades y al cumplimiento de su estatuto comunal. En la actualidad se ha conformado un comité de gestión de bosques, el cual ha logrado gestionar la forestación de 20 has con especies exóticas como pino y eucalipto.

Cuadro N° 15
Descripción de las organizaciones de base en la comunidad.

Organizaciones e instancia local								
Junta directiva comunal	Teniente gobernador	Juez de paz	Comité de regantes	JASS	Club de Madres	Comité vaso leche	Asociación productivas	Comité de Bosques
si	si	si	si	si	si	si	si	si
1	1	1	1	1	1	1	2	1

Fuente: Taller participativo – del 2016.



Fotografía Vista Panorámica de Asamblea Comunal

Capítulo III: ANALISIS ESTRATEGICO

3.1. Análisis Estratégico de la comunidad: FODA

La población de Checcasa evalúo y analizo sus condiciones internas y externas que tiene la comunidad y las familias que lo habitan, identificado las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas como se hace mención.

ANALISIS DE LAS CONDICIONES INTERNAS DE LA COMUNIDAD		
EJES	Fortalezas	Debilidades
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de programas alimentarios - Disponibilidad del recurso humano: Docentes responsables creativos y bilingües. - Presencia de APAFAS - Cuentan con promotoras de salud - Diversidad de productos agrícolas y pecuarios para la alimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente implementación de equipos y movilidad para el establecimiento de salud - Inadecuada infraestructura y escaso equipamiento de las I.E nivel inicial y primaria. - Desinterés de los padres de familia en la educación de sus hijos. - Presencia de alcoholismo y violencia familiar. - Altos índices de parasitosis y anemia.
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Potencial hídrico existente de lagunas y manantes. - Población posee experiencia y conocimientos prácticos en ganadería. - Terrenos comunales con aptitud forestal - Existencia de asociaciones productivas reconocidas con personería jurídica. - Productores y promotores campesinos con capacidades técnicas mejorados. - Clima favorable para desarrollar actividades económicas sostenibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Débil organización de las asociaciones productivas. - Poca articulación de los actores locales para emprender iniciativas económicas - Escaso aprovechamiento de las potenciales locales de la comunidad. - Escasos ingresos económicos de las familias. - Escasa prácticas de innovación tecnológica en la producción agropecuaria.
TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de fluido eléctrico en gran parte de la población. - Existencia de trocha carrozable que interconecta Checcasa, Pichihua, Abancay. - Existencia de medio de comunicación (celular movistar, TV y radio) 	<ul style="list-style-type: none"> - Persiste desorganización comunal. - Poca aprovechamiento de los medios de comunicación para el fortalecimiento comunal
AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Piso ecológico comunal favorable para la preservación de la biodiversidad. - Forestación y reforestación de áreas comunales a través del Programa Bosques Manejados 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca conciencia en la disposición de residuos sólidos por los pobladores. - Escasa capacidades generadas en gestión ambiental en los pobladores. - Escasas normas y estudios en

		favor de los RRNN y medio ambiente.
INSTITUCION AL	<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad cuenta con personería jurídica. - Organización comunal vigente y con junta directiva reconocida. - Disponibilidad de estatuto comunal actualizado. - Disponibilidad de local comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa capacitación de los directivos comunales en liderazgo. - Escasa gestión concertada de proyectos de necesidad comunal.

Fuente: Taller participación – 2016

ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES EXTERNA DE LA COMUNIDAD		
EJES	Oportunidades	Amenazas
- SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas favorables para erradicar la desnutrición infantil, anemia. - Existencia de Programas sociales - Incremento de canon minero a las municipalidades en los siguientes años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento de conflictos socio ambientales en la sub cuenca del río Antabamba - -
- ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad distrital tiene una ODEL el cual brinda servicios de Asistencia Técnica en temas productivos - Creciente demanda de productos agroecológicos a nivel regional y nacional. - Existen programas del gobierno central que apoya la actividad productiva. - Políticas favorables para coberturar riego tecnificado en terrenos agrícolas. - Incremento de canon minero a las municipalidades en los siguientes años. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los afectos del cambio climático. - Ingreso de nuevas plagas y/o parásitos y enfermedades a los cultivos y animales. - Alza de precios de insumos agrícolas y pecuarios. -
- TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición de iniciativas a nivel regional y nacional para ampliar la comunicación y electrificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Efectos del cambio climático. - Conflictos por acceso al agua con comunidades adyacentes.
- AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Creciente consumo de alimentos sanos agroecológicos. - Apoyo de las ONGs en conservación y manejo de recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de contaminación del agua y suelo por residuos sólidos. - Incremento de grupos de mineros artesanos en comunidades aledañas.
- INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta de capacitación en liderazgo por algunas ONGs de la región. - Apoyo de ONGs en mejorar y fortalecer la organización comunal. - Incremento de canon minero a las municipalidades en los siguientes años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas desfavorables para la organización comunal. - Escasa iniciativa concertadora interinstitucional a nivel local y regional. -

3.4. Misión

Es el encargo y mandato que debemos ejecutar para hacer realidad la visión de futuro, que hemos establecido en el Plan de Desarrollo Comunal.

Somos pobladores emprendedores, perseverantes que hacen historia en la sociedad, buscamos el desarrollo y bienestar integral, mejorando nuestra calidad de vida conservando nuestras costumbres y recursos naturales para tener un pueblo ecológico para el beneficio de las familias de la comunidad de Checcasa



Fotografía: Análisis de la misión – visión comunal

3.5. Identificación y análisis de los ejes estratégicos

Mediante la identificación y análisis de la problemática y la visión comunal, se dispone los ejes estratégicos que permitirá lograr la visión de desarrollo concertado de la comunidad de Checcasa.

- **Eje Desarrollo Social:** Educación, salud, saneamiento, cultura, seguridad y desarrollo de capacidades.
- **Eje Desarrollo Económico:** Turismo, agropecuario, comercio, servicios y competitividad.
- **Eje Medio Ambiente y Territorio:** Vías de comunicación, energía, manejo sostenible de los recursos naturales.
- **Eje Desarrollo Institucional y de Capacidades:** Participación ciudadana, concertación, resolución de conflictos, modernización institucional y capacitación de líderes.

Estos ejes estratégicos responden a las necesidades de la población y en función a estas se plantearán las acciones de intervención a través de implementación de proyectos.



Fotografía: Taller Análisis de los objetivos estratégicos

3.6. Programa de implementación estratégica de actividades y proyectos

ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRIORIZADOS	AÑO					POSIBLES RESPONSABLES
	2017	2018	2019	2020	2021	
EJES DE DESARROLLO SOCIAL						
Construcción de los servicios de saneamiento Básico en la comunidad de Checcasa.	X					Comunidad y municipio
Mejoramiento integral de los servicios del Puesto de Salud de Checcasa.		X				Comunidad y municipio
Implementación de centro de estimulación temprana y espacios recreaciones en la comunidad de Checcasa			X			Comunidad y municipio
Mejoramiento y equipamiento de las instituciones educativas de nivel inicial y primaria en la comunidad de Checcasa					X	Comunidad y municipio
Fortalecer la organización comunal a través de espacios de concertación - CODECO.				X		Comunidad y municipio
Implementar programa de capacitación y actualización para los docentes de las I.E Inicial y primaria		X				Comunidad y municipio
Promover campañas de sensibilización en alimentación y educación familiar.			X			Comunidad y municipio
Implementar Programa de Mejoramiento de Viviendas Saludables	X				X	Comunidad y municipio
EJE DE DESARROLLO ECONOMICO						
Construcción represas para el almacenamiento de agua en la comunidad de Checcasa			X			Comunidad y municipio
Construcción de reservorio en el sector Pucapaccha - Checcasa		X				Comunidad y municipio
Mejoramiento de los canales de riego y reservorios en la comunidad de Checcasa		X				Comunidad y municipio
Mejoramiento de la producción agropecuaria en la comunidad de Checcasa		X				Comunidad y municipio
Construcción de sistemas de riego tecnificado en la comunidad de Checcasa			X			Comunidad y municipio
Mejora de la competitividad de las cadenas de cuy, ganado vacuno, y frutales en la comunidad de Checcasa		X				Comunidad y municipio
Promover ferias o festivales anuales en la comunidad de Checcasa			X			Comunidad y municipio

EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE						
Mejoramiento de la Trocha Carrozable de Pichihua Checcasa.				X		Comunidad y municipio
Construcción de pistas y veredas en el casco urbano de la comunidad de Checcasa.				X		Comunidad y municipio
Forestación y reforestación con especies nativas en las partes altas de la comunidad.	X					Comunidad y municipio
Conservación del recurso hídrico a través de la siembra de agua y protección de manantes.		X				Comunidad y municipio
Implementar un programa de adaptación y mitigación al cambio climático.		X				Comunidad y municipio
Realizar un estudio de microzonificación ecológica y económica a nivel comunal.			X			Comunidad y municipio
Construcción de relleno sanitario a nivel comunal.			X			Comunidad y municipio
Promover el acceso y uso a internet en la comunidad de Checcasa				X		Comunidad y municipio
Generar un acuerdo comunal para declarar zonas de protección de los recursos naturales.	X					Comunidad y municipio
Programa de capacitación en manejo y transformación de residuos sólidos.			X			Comunidad y municipio
Elaborar líneas de base de la flora y fauna silvestre existentes en la comunidad.				X		Comunidad y municipio
EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDADES						
Legalizar en la SUNART y poner en práctica el estatuto comunal actualizado.	X					Comunidad y autoridades
Implementar un programa de fortalecimiento de capacidades en liderazgo y gobernabilidad.		X				Comunidad y autoridades
Generar estrategias para mejorar los ingresos económicos de la comunidad.		X				Comunidad
Equipar y mejorar las condiciones del local comunal.			X			Comunidad y municipio
Promover el intercambio de experiencias exitosas en gestión comunal y viviendas saludables.	X					Comunidad y municipio.
Programa de capacitación en fortalecimiento de capacidades en vigilancia ciudadana.			X			Comunidad
Crear o instalar un espacio de concertación distrital entre todos los actores involucrados.			X			Dirigentes y autoridades

Fuente: Taller participativo - 2016.

CAPITULO IV: ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Las estrategias de gestión se establecen para medir y evaluar el impacto de las decisiones que adopta la comunidad para la implementación del Plan, ya que de estas depende el logro de los objetivos de su desarrollo.

En consecuencia, concluida la fase de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, se inicia la fase de su implementación, para lo cual es recomendable seguir los siguientes pasos:

1. La comunidad se constituye en la organización conductora del proceso, para lo cual aprueba:
 - El Plan de Desarrollo Comunal
 - El Plan Operativo Anual de ejecución del PDC
 - El Presupuesto Operativo Anual del Plan de Desarrollo Comunal
 - El Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo Comunal
 - Los nuevos Estatutos
 - El Reglamento de funcionamiento interno
2. Realiza campañas de difusión y socialización del Plan de Desarrollo Comunal entre sus miembros e instituciones públicas y privadas que intervienen y/o participan en la comunidad.
3. Instalar y poner en marcha el Consejo de Desarrollo Comunal, como instancia ejecutiva articuladora de la intervención público – privado en la transformación de la comunidad, las Comisiones Especiales, como instancias ejecutora por ejes estratégicos, los Comités Técnicos, como instancias operativas de los programas y proyectos y la Plataforma de Asistencia Técnica y Capacitación, como instancia de apoyo al proceso de ejecución del PDC.
4. Prioriza anualmente los proyectos establecidos en el PDC.
5. Elabora el Presupuesto Anual Comunal, a base de la priorización de los proyectos.
6. Incluir el Plan de Desarrollo Comunal en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Justo Apu Sahuaraura y en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Aymaraes.

CAPITULO V: FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal, como su nombre nos dice, expone un conjunto de acciones a ser desarrolladas a corto, medio y largo plazo, con el propósito de lograr los objetivos previstos en el plan. Correspondientemente, una condición fundamental para su concreción es garantizar su financiamiento. Y, éste es un asunto de gran trascendencia.

Las autoridades tienen la responsabilidad de buscar los recursos necesarios. Aunque el presente documento no contiene una propuesta de Presupuesto, puede enunciar algunos lineamientos básicos a tener en cuenta:

1. En términos generales, la ejecución del plan de desarrollo no debería tener problemas de financiamiento, porque recursos nacionales e internacionales existen; el problema mayor radica en desarrollar capacidades de gestión de esos recursos sobre la base de los proyectos priorizados; es decir, definir en qué, cuánto y en qué plazos gastar el dinero.

2. Las fuentes de financiamiento son conocidas:

- Los recursos individuales, familiares y comunales
- El Presupuesto Participativo Distrital
- El Presupuesto Participativo Provincial
- El Presupuesto Participativo Regional
- El Presupuesto de otros programas e instituciones públicas
- Recursos de la cooperación internacional

3. Identificar y organizar técnicos y profesionales calificados para, identificado los fondos, elaborar los programas y proyectos de calidad y en el tiempo justo para colocar la demanda en la oferta financiera.

4. Convocar a las instituciones públicas y privadas vinculadas a la comunidad y al desarrollo rural a articular objetivos y presupuestos de intervención en torno al Plan de Desarrollo Comunal.

5. Colocar los programas y proyectos establecidos y priorizados en los Presupuestos participativos del Distrito, la provincia y la Región, y otras instituciones públicas sectoriales (FONCODES, AGRO RURAL, FONIPREL, etc.)

6. Establecer una alianza estratégica con ONG's locales para acceder a las fuentes de cooperación internacional y colocar los proyectos priorizados en el plan de desarrollo Comunal.

En conclusión, como se ha indicado al comienzo de este capítulo, en términos generales el financiamiento del desarrollo enfrenta problemas no necesariamente por carencia de recursos financieros sino por problemas de gestión, en sus diversos aspectos.

CAPITULO VI: ANEXOS

6.1. Directivos de la comunidad

COMUNIDAD CAMPESINA DE CHECCASA – JUSTO APU SAHUARAURA

DIRECTIVOS DE LA COMUNIDAD

2015 – 2016

PRESIDENTE	: Sr. JESUS ROLDAN RAMIRES
VICEPRESIDENTE	: Sr. SERAPIO HUAMANI AYVAR
SECRETARIO	: Sr. JUTINO AYVAR HUAMANI
TERORERO	: Sr. EDGARD CAVERO MALCA
VOCAL	: Sr. PIO TINTAYA BENITES
FISCAL	: Sr. DARIO ESPERENZA HURTADO

6.2. Directorio

Se ha construido un directorio el cual contiene la información de los representantes de las instituciones públicas y privadas, con el propósito de facilitar información hacia las autoridades comunales involucradas en la gestión e implementación del Plan.

INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCIÓN	TELEFONO CELULAR FIJO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUSTO APU SAHUARAURA	ING. VICTOR ARONE SALINAS	ALCALDE	Plaza Pichhua - Justo Apu S.	995010429
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYMARAEAS	ING. VICTOR CANDIA SEGOVIA	ALCALDE	Plaza Chalhuanca s/n	983615141
CARITAS -ABANCAY	ING. LEONIDAS DAVID PAGAZA CASTILLO	SECRETARIO GENERAL	Av. Circunvalacion	083-321453
INSTITUTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ANDINO - IDA	ING. CIRILO ZAMBRANO AMAO	DIRECTOR	Psje. Las Tunas	083-324151
SENASA	ING. DAVID PEREZ BATALLANOS	DIRECTOR		983280663
PROGRAMA NACIONAL TAMBOS	BIGO. JOSE CARLOS CORNEJO MOZO	COORDINADOR NACIONAL		956121053
DIRECCION REGIONAL AGRARIA APURIMAC	ING. RAMON CORAZAO SALAS	DIRECTOR	Jr. Huancavelica	083-321132
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	MAG. WILBERT VENEGAS TORRES	GOBERNADOR REGIONAL	Jr. Lima	083-321022
CICCA (CENTRO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION CAMPESINA)	ING. ISMAEL TACANGA LOAYZA	DIRECTOR		083-321503
CEDES (CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO SOCIAL)	ROBERTO MALLMA PINEDA	DIRECTOR		083-322001
PROGRAMA QALIWARMA	JOSE ANTONIO DIAZ AGUILAR	GESTOR INSTITUCIONAL		996347328
IDMA (INSTITUTO DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE)	ING. YÉRSEY CABALLERO PALOMINO	COORDINADOR DEL PROGRAMA	Jr. Cusco	083-324512
PROGRAMA NACIONAL PENSION 65	LIC. OBED QUISPE VELASQUEZ	GESTOR INSTITUCIONAL		945581008
CESAL	OMAR MACEDO RUIZ	DIRECTOR		083-321548
CMAN	JOSE CARLOS ALCA HUAMAN	GESTOR INSTITUCIONAL		966994509
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	ING. RUSBY ZELA ANAMARIA	RESPONSABLE		083-502711
PRODERN	ING. ERASMO OTOROLA ACEVEDO DIRECTOR NACIONAL- PRODERN		JR. CAHUJDE (FRENTE A LA PESQUERIA	083-323320
AGRORURAL - ABANCAY	ING. JANIO CAMPOS PEREZ	DIRECTOR		983945268
AGRORURAL - AYMARAEAS	ING. JUAN RONY MELENDEZ VALENCIA	DIRECTOR		955604527
INDECI - AYMARAEAS	ING. SANTIAGO VELASQUEZ CONTRERAS	DIRECTOR		973966947